-P/ret mand

-H=No

San Rafael, (MZA), 05 de MARZO de 2020. –

Representante del Fisco
BOLDRINI Horacio

Asunto: MALARGUE MINERAL S R L
C.U.I.T. N° 30699456051
Bol de Deuda N° 521803 / 2020
Expte Nº FMZ – 2030 / 2020
REGIMEN DE FACILIDADES DE PAGO
R.G. Nº 4667 - Ley 27.541 Nº M647607 y M647632

Se le hace saber a Ud., que el contribuyente del asunto presentó **F.408/NM de allanamiento**, acogiéndose a los términos de la Resolucion General del asunto, Ley Nº 27.541. –

En consecuencia, atento a la presentación efectuada por el contribuyente, deberá solicitar el archivo de la presente ejecución fiscal, previo pago de las costas.–

C.P.N. BACIGALUPO, MARIA VICTORIA
JEFE (INT.) DIST. SAN RAFAEL
ARP - DGI DIREC. REG. MZA.

CAEllley

AFIP

FORMULARIO DE ALLANAMIENTO

DECLARACION JURADA

RECIBIDO Nº3

5 MAR. 2020

DISTRITO SAN MARTIN

Sello fechador de recepción

F. 408 Nuevo Modelo

Impuesto: IVA - SUSS

Rubro (1):

Clave Unica de Identificación Tributaria: 30 68945605 1

Apellido y nombre o Denominación: MACARONE MINERAL SRL

ESTE FORMULARIO DEBERA SER PRESENTADO UTILIZANDO UN EJEMPLAR POR CADA CAUSA

RUBRO 1: JUICIOS DE EJECUCIÓN FISCAL

EXPEDIENTE Nº	JUZGADO	SECRETARIA
2030/2020	FEDERAL	TRIBUTARIA

Carátula de la Causa: FISCO NACIONAL AFIP C/ MACARONE MINERAL SRL S/ EJECUTIVO

Nombre del Agente Judicial Interviniente: DR BOLDRINI HORACIO

Boleta de Deuda Nº	Impuesto	Año	Concepto	Monto
521803/2019	IVA SUSS	2019	SALDO SUSS	$5400,28

Radicación de las Actuaciones en Cámara (i): SI [] NO [] Sala Nº []

(i) Marcar con (x) el cuadro correspondiente

PARA AGREGAR AL EXPEDIENTE

RUBRO 2: RECURSOS ANTE LOS TRIBUNALES FEDERALES O TRIBUNAL FISCAL DE LA NACIÓN

EXPEDIENTE Nº	JUZGADO O SALA	SECRETARIA O NOMINACION

Carátula de la Causa:

RESOLUCIÓN O LIQUIDACIÓN RECURRIDA

Fecha	Impuesto	Año	Concepto

Monto total: Monto Cuestionado: Dependencia que dictó la Resolución o Liquidación:

Extensión del Acogimiento: (*) Total [] (*) Parcial []

() Marcar con (x) el cuadro correspondiente. Si el acogimiento es parcial, indicar en OBSERVACIONES los montos y conceptos por los que se formula, así como los montos y conceptos por los que se deban proseguir las actuaciones.*

(1) Para Impuestos Internos se indicará el rubro o, en su caso, cada uno de los impuestos en ellos comprendidos. Ej.: Cubiertas para neumáticos, Fondo Nacional de Vialidad, etc.

RUBRO 3: DETERMINACIONES EN DISCUSIÓN ADMINISTRATIVA

Dependencia D.G.I. donde se encuentra radicada: _____

Impuesto: _____ Rubro: _____ Año: _____ Concepto: _____

Monto Total | | Monto cuestionado | | Fecha del recurso: | | | |

Extensión del acogimiento (4) | TOTAL | PARCIAL | Táchese lo que no corresponda

(4) Marcar con (x) el cuadro correspondiente. Si el acogimiento es parcial, indicar en OBSERVACIONES los montos y conceptos por los que se formula, así como los montos y conceptos por los que deben proseguir las actuaciones.

OBSERVACIONES:

MI FACULTADES DNI M. 647607
Cr. CARIVALI 442282

El que suscribe, Don TEN. JOSE FRANCISCO en su carácter de (5) afirma que los datos consignados en este formulario son correctos y completos y que ha confeccionado esta declaración jurada sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad. Asimismo, hace constar que se allana y/o desiste de toda acción y derecho, incluso el de repetición, por los conceptos y montos por los que formula el acogimiento y que autoriza la presentación de este formulario en la causa a que se refiere y que se hace cargo de las costas y costos del juicio.

Lugar y Fecha:

Firma:

RICARDO G. DIMARI
A.F.I.P. Leg. 91.298/12

Si en lugar del contribuyente titular firma otra persona, indíquese Apellido y Nombre (s), domicilio del firmante y carácter invocado (5) _____

Apellido: _____ Nombre (s): _____ Domicilio: _____

ACOMPAÑA INSTRUCTIVO Y FORMULARIOS.-

SE DICTE SENTENCIA DE ALLANAMIENTO.-

SEÑOR JUEZ FEDERAL:

HORACIO DANIEL BOLDRINI, abogado, Mat. Fed. T° 76 Fs. 557, en representación del **FISCO NACIONAL**, de la **ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS** (Dirección General Impositiva), compareciendo en estos autos **N° FMZ 2030 / 2020**, caratulados**: "FISCO NACIONAL (A.F.I.P.) c/ MALARGUE MINERAL S R L S/ EJECUCIÓN FISCAL",** a V.S. como mejor corresponda digo:

I.- ACOMPAÑA INSTRUCTIVO:

Que vengo por el presente a acompañar Instructivo emanado de la Jefatura donde surge que el demandado adhirió a R.G. N 4667 y acompañar formulario F. 408/A, solicitando sus respectivas agregaciones en autos.-

Se deja constancia que el demandado no ha abonado a la fecha honorarios al presentante y que se derivan de la presente ejecución.-

II.- SE DICTE SENTENCIA DE ALLANAMIENTO:

Atento el estado de la causa y la instrucción impartida; pido se dicte sentencia de allanamiento en la presente causa.

III.- PETITORIO:

Por todo lo expuesto a V.S. pido:

1).- Tenga presente acompañamiento de formulario de allanamiento, instructivo, y honorarios no pagados solicitando su agregación en autos.-

2).- Se dicte sentencia de allanamiento

PROVEER DE CONFORMIDAD, SERÁ JUSTICIA.-